

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA (Consolidado)  
AUDITORIA VIGENCIA 2016

(C) Nombre De La Entidad	(N) Nit	(C) Vigencia Fiscal	(F) Fecha De Aprobación Del Plan De Mejoramiento	(N) Número Del Hallazgo	(C) Descripción Del Hallazgo	Descripción de la meta	(C) Acción Correctiva	Unidad de la meta	Dimensión de la meta	(F) Fecha De Iniciación De Metas	(F) Fecha De Terminación De Metas	(J) % DE CUMPLIMIENTO	(C)ACTIVIDAD EFECTUADA	RESPONSABLE	RELACIONAR EVIDENCIA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	1	Falta de eficiencia en la gestión contractual de la ESE HUS	Reducir la multiplicidad de contratos con los mismos objetos contractuales.	Socializar con los Subgerentes y Jefes de Oficinas Asesoras, el procedimiento de Gestión de Adquisición de Bienes, Servicios y Obras.	porcentaje	75	1/08/2018	31/12/2018	30,00%	Se realizó reunión con los representantes de cada una de las áreas donde se socializó el Principio de Planeación Contractual y se definieron directrices para una contratación eficiente, así mismo se tabularon las necesidades de las áreas en aras de optimizar los recursos.	GERMAN YESID PEÑA RUEDA Jefe Oficina Jurídica	Formato de Lista de Asistencia
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	1	Falta de eficiencia en la gestión contractual de la ESE HUS	Establecer un cronograma de planeación contractual en por lo menos el 75% de los contratos que se suscriban en la vigencia.	Establecer cronogramas que contribuyan a una gestión contractual eficiente	porcentaje	75	1/08/2018	31/12/2018	30,00%	Se realizó reunión con los representantes de cada una de las áreas donde se socializó el Principio de Planeación Contractual y se definieron directrices para una contratación eficiente, así mismo se tabularon las necesidades de las áreas en aras de optimizar los recursos.	GERMAN YESID PEÑA RUEDA Jefe Oficina Jurídica	Formato de Lista de Asistencia
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	2	Presunto daño fiscal respecto del presupuesto del contrato por pago no procedente conforme a la modalidad de pago e ítems contratados en beneficio artificioso de tercero	Suprimir la figura de reconocimiento de porcentaje de pago por recaudo	Modificar la forma de pago para la contratación del proceso de cartera suprimiendo el reconocimiento de porcentaje de recaudo.	porcentaje	100	1/08/2018	31/12/2018	100,00%	En los contratos firmados actualmente, no hay ninguna cláusula que se efectue por porcentaje de pago de recaudo	JAVIER ZARATE CAICEDO Prof. Universitario Facturación FABIO SAHD RAMIREZ CHINCHILLA Prof. Universitario Cartera GERMAN YESID PEÑA RUEDA Jefe Oficina Jurídica	Se anexa ultimos contratos 2018
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	3	Alto riesgo de duplicidad de pago con presunta inoperatividad del contrato "Proceso de cartera", por doblez de actividades en contratos suscritos por el HUS por el mismo fin, esto en relación con los cobros pre jurídicos o persuasivos de la Cartera del HUS (Contratos 080, 308, 386, 245, 130, 137)	No generar pago a Abogados por gestión previa de Cartera	Entregar a cobro pre jurídico la cartera superior a 90 días sin probabilidad de pago en el corto plazo de acuerdo a las gestiones administrativas adelantadas por el área de Cartera.	porcentaje	100	1/08/2018	31/12/2018	40,00%	Se entregó oficio al área de jurídica por valor de \$ 33,489,545,061.	FABIO SAHD RAMIREZ CHINCHILLA Prof. Universitario Cartera GERMAN YESID PEÑA RUEDA Jefe Oficina Jurídica	se anexa oficio de entrega
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	3	Alto riesgo de duplicidad de pago con presunta inoperatividad del contrato "Proceso de cartera", por doblez de actividades en contratos suscritos por el HUS por el mismo fin, esto en relación con los cobros pre jurídicos o persuasivos de la Cartera del HUS (Contratos 080, 308, 386, 245, 130, 137)	Verificar que los honorarios reconocidos sean por gestiones efectivamente realizadas.	Verificar que las gestiones adelantadas por los abogados para el recaudo de la cartera sean posteriores a la entrega de la misma.	porcentaje	100	1/08/2018	31/12/2018	40,00%	Verificación de la fecha de consignación de la empresa responsable de pago y las facturas canceladas versus día de gestión realizada soportada mediante escrito debidamente entregado (sello de la entidad) en la ERP, acuerdo de pago o demanda judicial.	FABIO SAHD RAMIREZ CHINCHILLA Prof. Universitario Cartera GERMAN YESID PEÑA RUEDA Jefe Oficina Jurídica	Informe de recaudo y seguimientos a actividades abogados externos.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	4	Presunta vulneración a los principios de transparencia, selección objetiva de contratistas con correlativa evasión a la modalidad de selección por fraccionamiento del objeto del contrato (Contrato 245-2016 v 308-2016)	Reducir la multiplicidad de contratos con los mismos objetos contractuales.	Socializar con los Subgerentes y Jefes de Oficinas Asesoras, el procedimiento de Gestión de Adquisición de Bienes, Servicios y Obras, estableciendo cronogramas que contribuyan a una gestión contractual eficiente.	porcentaje	75	1/08/2018	31/12/2018	30,00%	Se realizó reunión con los representantes de cada una de las áreas donde se socializó el Principio de Planeación Contractual y se definieron directrices para una contratación eficiente, así mismo se tabularon las necesidades de las áreas en aras de optimizar los recursos.	GERMAN YESID PEÑA RUEDA Jefe Oficina Jurídica	Formato de Lista de Asistencia
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	4	Presunta vulneración a los principios de transparencia, selección objetiva de contratistas con correlativa evasión a la modalidad de selección por fraccionamiento del objeto del contrato (Contrato 245-2016 v 308-2016)	Establecer un cronograma de planeación contractual en por lo menos el 75% de los contratos que se suscriban en la vigencia.	Establecer cronogramas que contribuyan a una gestión contractual eficiente	porcentaje	75	1/08/2018	31/12/2018	30,00%	Se realizó reunión con los representantes de cada una de las áreas donde se socializó el Principio de Planeación Contractual y se definieron directrices para una contratación eficiente, así mismo se tabularon las necesidades de las áreas en aras de optimizar los recursos.	GERMAN YESID PEÑA RUEDA Jefe Oficina Jurídica	Formato de Lista de Asistencia
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	5	Presuntos requisitos excluyentes y que restringen la participación y pluralidad de oferentes	Elaborar los requerimientos de Dispositivos Médicos con requisitos habilitantes como Registro Sanitario Vigente, Ficha Técnica del Dispositivo Médico y Buenas Prácticas de Manufactura vigente.	Elaborar los futuros requerimientos de dispositivos medicos, teniendo en cuenta de manera clara y definida las especificaciones técnicas y requisitos técnicos habilitantes, que permitan una amplia participación de oferentes	Requerimiento	6	1/08/2018	31/12/2018	33%	1. Se presentó en la página del SECOF, la convocatoria pública 016 de 2018, en la cual en la página 22, el Servicio Farmacéutico establece como requisitos técnicos habilitantes: REGISTRO SANITARIO INVIMA, CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO CCAA, BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, FICHA TECNICA DEL DISPOSITIVO MEDICO, FECHA DE VENCIMIENTO 2. Se presentó la Licitación Pública 010 de 2018, en la cual en la página 44, el Servicio Farmacéutico establece como requisitos técnicos habilitantes: REGISTRO SANITARIO INVIMA, BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, FICHA TECNICA, CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO CCAA	MANUEL DE JESUS JIMENEZ HERNANDEZ Prof. Universitario Farmacia	1. CONVOCATORIA PUBLICA 016 DE 2018 2. LICITACION PUBLICA 010 DE 2018
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	5	Presuntos requisitos excluyentes y que restringen la participación y pluralidad de oferentes	Elaborar listado de proveedores de Dispositivos Médicos de Alta Calidad y establecer las especificaciones técnicas acorde a las necesidades de la ESE-HUS.	Elaborar los futuros requerimientos de dispositivos medicos, teniendo en cuenta de manera clara y definida las especificaciones técnicas y requisitos técnicos habilitantes, que permitan una amplia participación de oferentes	listado de proveedores	1	1/08/2018	31/12/2018	100%	Se ha elaborado el listado de proveedores de dispositivos médicos de calidad con sus respectivas especificaciones técnicas a solicitar en los diferentes procesos de compra.	MANUEL DE JESUS JIMENEZ HERNANDEZ Prof. Universitario Farmacia	1- LISTADO DE PROVEEDORES DE DISPOSITIVOS MEDICOS 2- ESPECIFICACIONES TECNICAS DE 5508

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA (Consolidado)  
AUDITORIA VIGENCIA 2016

(C) Nombre De La Entidad	(N) Nit	(C) Vigencia Fiscal	(F) Fecha De Aprobación Del Plan De Mejoramiento	(N) Número Del Hallazgo	(C) Descripción Del Hallazgo	Descripción de la meta	(C) Acción Correctiva	Unidad de la meta	Dimensión de la meta	(F) Fecha De Iniciación De Metas	(F) Fecha De Terminación De Metas	(J) % DE CUMPLIMIENTO	(C) ACTIVIDAD EFECTUADA	RESPONSABLE	RELACIONAR EVIDENCIA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	6	El contratista no presentó las hojas de vida de los ejecutores del contrato, pese a que la invitación formulada por la Entidad establecía esta obligación, no existe evidencia alguna de la evaluación de la idoneidad del personal ejecutor afiliado a la Cooperativa de Trabajo Asociado.	Verificar que dentro de los expedientes de los contratos de mantenimiento de la planta física y equipos industriales de uso hospitalario suscritos por parte de la ESE HUS para la vigencia 2018, reposen las hojas de vidas de los ejecutores, y se registren los cambios de personal que se generen.	Solicitar a los proponentes, la entrega de la información referente a las hojas de vida del personal a contratar en las propuestas presentadas en el marco de un proceso contractual.	porcentaje	100	1/08/2018	31/12/2018	25%	Se solicitó verbalmente a los contratistas que una vez surgieran cambios de personal remitieran las hojas de vida y así ser enviadas a la Unidad de Talento Humano y la Oficina Asesora de Jurídica. Se enviaron al archivo de la Oficina Asesora Jurídica los soportes concernientes a las Hojas de Vida de los nuevos ejecutores de los contratos de mantenimiento de la planta física y equipos industriales de uso hospitalario suscritos por parte de la ESE HUS en el periodo objeto de seguimiento.	YOLANDA CEDIEL Prof. Universitario de Servicios Básicos (E)	HOJAS DE VIDA * OFICIO 2230-GTSE-173-2018 * OFICIO 2230-GTSE-172-2018 * OFICIO 2230-149-2018 * LISTA DE CHEQUEO (ECOSERVIR) Oficios por medio de los cuales se ha remitido a la Oficina Jurídica las Hojas de Vida de los nuevos ejecutores de
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	6	El contratista no presentó las hojas de vida de los ejecutores del contrato, pese a que la invitación formulada por la Entidad establecía esta obligación, no existe evidencia alguna de la evaluación de la idoneidad del personal ejecutor afiliado a la Cooperativa de Trabajo Asociado.	Permitir que la totalidad de los expedientes administrativos contractuales de los procesos de contratación personal contengan las hojas de vida de los ejecutores	Emitir una circular dirigida a todos los supervisores técnicos con el fin de recordar la obligación de remitir las hojas de vida de los ejecutores que se encuentren en su poder y que por su naturaleza, deban reposar dentro del expediente administrativo contractual según el procedimiento establecido de la ESE HUS.	porcentaje	100	1/08/2018	31/12/2018	40%	Se enviaron al archivo de la Oficina Asesora Jurídica los soportes concernientes a las Hojas de Vida de los nuevos ejecutores de los contratos de mantenimiento de la planta física y equipos industriales de uso hospitalario suscritos por parte de la ESE HUS en el periodo objeto de seguimiento.	YOLANDA CEDIEL Prof. Universitario de Servicios Básicos (E)	Oficios por medio de los cuales se ha remitido a la Oficina Jurídica las Hojas de Vida de los nuevos ejecutores de los contratos de mantenimiento de la planta física y equipos industriales de uso hospitalario suscritos por parte de la ESE HUS en el periodo objeto de seguimiento.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	7	Los informes de supervisión no revelan con certeza que se haya realizado seguimiento técnico sobre las actividades ejecutadas, teniendo en cuenta la variación de frecuencia de cada uno de los procesos contratados.	Adecuar el procedimiento de Supervisión e Interventoría de Contratos de la ESE HUS.	Revisar y ajustar el Manual de Supervisión e Interventoría de Contratos con el que cuenta la ESE HUS.	Unidad	1	1/08/2018	31/12/2018	40%	Se radicó necesidad en la Gerencia de la entidad solicitando la actualización del Manual de Supervisión e Interventoría de Contratos	YOLANDA CEDIEL Prof. Universitario de Servicios Básicos (E)	Revisión radicada en la Gerencia de la entidad con respecto a la actualización de los Manuales de Contratación y de supervisión e interventoría de
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	7	Los informes de supervisión no revelan con certeza que se haya realizado seguimiento técnico sobre las actividades ejecutadas, teniendo en cuenta la variación de frecuencia de cada uno de los procesos contratados.	Organización adecuada del 100% de los expedientes administrativos contractuales suscritos a partir de la vigencia 2018.	Verificar que dentro del expediente administrativo contractual reposen los informes de supervisión donde se evidencie el cumplimiento de las obligaciones por parte de los contratistas.	porcentaje	100	1/08/2018	31/12/2018	40%	Se diseñó formato de supervisión e interventoría de contratos	YOLANDA CEDIEL Prof. Universitario de Servicios Básicos (E)	Formato de Supervisión e Interventoría de Contratos creado por la Oficina Asesora Jurídica y que se encuentra en proceso de codificación y adopción en la ESE HUS.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	8	Adiciones al contrato demuestran fallas en la planeación contractual, toda vez que se trata de un contrato cuyo servicio se requiere de manera permanente. La necesidad del servicio es conocida y no guarda coherencia con la justificación esbozada.	Socializar con los Subgerentes y Jefes de Oficinas Asesoras, el procedimiento de Gestión de Adquisición de Bienes, Servicios y Obras, estableciendo cronogramas que contribuyan a una gestión contractual eficiente.	Socializar con los Subgerentes y Jefes de Oficinas Asesoras, el procedimiento de Gestión de Adquisición de Bienes, Servicios y Obras, estableciendo cronogramas que contribuyan a una gestión contractual eficiente.	porcentaje	100	1/08/2018	31/12/2018	30,00%	Se realizó reunión con los representantes de cada una de las áreas donde se socializó el Principio de Planeación Contractual y se definieron directrices para una contratación eficiente, así mismo se tabularon las necesidades de las áreas en aras de optimizar los recursos.	GERMAN YESID PEÑA RUEDA Jefe Oficina Jurídica	Formato de Lista de Asistencia
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	9	Presunta evasión en el pago de aportes de seguridad social de los asociados a la Corporación CORMEDES, con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 211-2016	Aplicación de lineamientos de la autoridad competente, sobre la correcta aplicación de los aportes a seguridad social	Aplicar concepto emitido por la UGPP, concerniente al pago de aportes parafiscales y seguridad social en Contratos de prestación de servicios suscritos con la corporación Cormedes.	porcentaje	100	1/08/2018	31/12/2018	66%	Revisión mensual de los pagos efectuados al Sistema de Seguridad Social.	JUAN PAULO SERRANO PASTRANA Subgerente de Servicios Quirúrgicos CLAUDIA ARMIDA REY CASTILLO Prof. Universitario Interventoría Administrativa CARLOS ALBERTO BLANCO BERMUDEZ Prof. Universitario Interventoría Médica	Certificación de pago de aportes de seguridad social por parte de CORMEDES
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	10	Presunto daño fiscal por inutilización de tablets adquiridas. Dos de ellas fueron extraviadas.	Garantizar el 100% de utilización de las tablets a fin de realizar consulta desde los pisos al módulo de suministros a pacientes, realizando nuevamente capacitaciones al personal de Farmacia	Realizar los ajustes técnicos, administrativos y asistenciales para garantizar con amplia cobertura la utilización y control de inventario de las Tablets	capacitaciones	4	1/09/2018	30/11/2018	50%	Se han realizado dos capacitaciones una en el mes de agosto y septiembre.	EVER ERNESTO BARRERA VARGAS Prof. Universitario Apoyo Tecnológico	Listado de asistencia capacitación
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	10	Presunto daño fiscal por inutilización de tablets adquiridas. Dos de ellas fueron extraviadas.	Revisar las antenas inalámbricas existentes para determinar su cobertura y realizar los ajustes técnicos pertinentes, logrando así la sincronización y conexión con las Tablet para un uso eficiente	Realizar los ajustes técnicos, administrativos y asistenciales para garantizar con amplia cobertura la utilización y control de inventario de las Tablets	ajuste de antenas inalámbricas	15	1/09/2018	30/11/2018	100%	Se hace revisión de las antenas piso por piso validando su funcionalidad. Con el fin de que las tablet tengan un mejor funcionamiento.	EVER ERNESTO BARRERA VARGAS Prof. Universitario Apoyo Tecnológico	Documento con inventario y ubicación antenas

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA (Consolidado)  
AUDITORIA VIGENCIA 2016

(C) Nombre De La Entidad	(N) Nit	(C) Vigencia Fiscal	(F) Fecha De Aprobación Del Plan De Mejoramiento	(N) Número Del Hallazgo	(C) Descripción Del Hallazgo	Descripción de la meta	(C) Acción Correctiva	Unidad de la meta	Dimensión de la meta	(F) Fecha De Iniciación De Metas	(F) Fecha De Terminación De Metas	(J) % DE CUMPLIMIENTO	(C)ACTIVIDAD EFECTUADA	RESPONSABLE	RELACIONAR EVIDENCIA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	10	Presunto daño fiscal por inutilización de tablets adquiridas. Dos de ellas fueron extraviadas	Realizar los trámites administrativos que van desde presentar el denuncia ante la Fiscalía de las dos ( 2 ) tables extraviadas; reportar el denuncia mediante comunicado a la Gerencia, Oficina Asesora de Control Interno, Oficina de Recursos Físicos y Almacén explicando el extravió de las Tables y con ello; el área de Almacén realizará la reclamación ante el ente asegurador ( Porvenir)	Realizar la correspondiente reclamación ante la aseguradora para el pago de las dos ( 2 ) Tablets extraviadas.	Tramites Administrativos	3	1/08/2018	1/09/2018	100%	1. Se solicitó mediante oficio número 2014-GTSI-014-2018 al área de almacén su colaboración para reclamar ante la aseguradora la indemnización y se adjuntó los respectivos denuncios. 2. Mediante orden de pago número 10180971 la aseguradora paga al hospital las dos Tablet mediante recibo de caja número 069106 el hospital refleja el pago del siniestro. 3. Mediante oficio número 2410-GTSI-058-2018 se radica requerimiento para la compra de las dos Tablet.	EVER ERNESTO BARRERA VARGAS Prof. Universitario Apoyo Tecnológico	1. Oficio solicitud almacén. 2. Denuncios. 3. Orden pago aseguradora. 4. Recibo caja HUS. 5. Pago aseguradora. 6. Oficio requerimiento compra.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	11	Legalización de hechos cumplidos.	Obtener una legalización oportuna y adecuada de por lo menos el 75% de los procedimientos administrativos contractuales desarrollados por la ESE HUS	Revisar y ajustar el procedimiento de Gestión de Adquisiciones, bienes y servicios .	porcentaje	75	1/08/2018	31/12/2018	30%	Se legalizó de forma oportuna la totalidad de los contratos suscritos por la ESE HUS, así mismo se comenzó la revisión del proceso de Gestión de Bienes, Servicios y Obras.	NELLY MENDEZ MEZA Prof. Especializado UFATI	Cuadro del bimestre Agosto-Septiembre donde se evidencia la legalización oportuna de los contratos.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	12	Contrato de obra civil No. 530 de 2013 - "Construcción Central de Urgencias de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER". Múltiples suspensiones denotan falta de planeación y devienen en un presunto daño fiscal por no culminación de la obra, dado que la misma a la fecha no presta el servicio por el cual se contrato y a la fecha se ha invertido la suma de \$8,784,744,830	Alcanzar el 90% del cumplimiento de las actividades del contrato 530 de 2013.	Realizar estricto seguimiento al cronograma de obra, mediante la realización de los Comités de obra semanales e informe mensual de interventoría, en aras de garantizar el cumplimiento de actividades hasta la finalización del contrato	porcentaje	100	1/08/2018	31/12/2018	25%	Se realizaron comités de obras de acuerdo a las fechas relacionadas en las evidencias. En las cuales se adquirieron copromisos pertinentes en el momento. Se anexan las respectivas actas de cada comité.	YOLANDA CEDIEL Prof. Universitario de Servicios Básicos ( E )	CONTRATO No 530 ACTA: 31-08-2018 ACTA: 08-09-2018 ACTA: 12-09-2018 ACTA: 20-09-2018
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	13	Aplicación de la sentencia C-171 de 2012. Intermediación laboral en contratación de personal	Realizar el estudio para la determinación de la planta temporal	Estudio de cargas laborales para implementación de las plantas temporales	Documento del estudio	1	1/09/2018	30/03/2019	10,00%	En proceso el requerimiento para la actualización del estudio existente para poder contratar. Oficio enviado de Gerencia ESE HUS a Directora Minprotección Social enero de 2018, solicitando apoyo creación planta temporal, sin respuesta.	MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO Subgerente Administrativo y Financiero	anexo 7 folios
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	16	El Hospital Universitario de Santander no cumplió el plan de mejoramiento aprobado para la vigencia 2015	Realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de las acciones propuestas en el Plan de mejoramiento vigencia 2016	Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones propuestas a la Contraloría General de Santander en el Plan de Mejoramiento vigencia 2016	Cantidad	3	1/11/2018	30/07/2019	40,00%	Se realiza seguimiento al plan de mejoramiento solicitando avance de las acciones y adjuntando las evidencias respectivas.	JULIO HERNAN VILLABONA VARGAS Jefe Oficina Asesora de Control Interno	
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	17	Con corte a 31 de diciembre de 2017, existen incumplimientos en las oportunidades de mejora y acciones de mejoramiento propuestas en el mapa de riesgos del Hospital Universitario de Santander, lo cual conlleva a la ocurrencia de los riesgos. Los incumplimientos se dan en las etapas de Procesos Estratégicos, Procesos Misionales y Procesos de Apoyo	Realizar seguimiento cuatrimestral a que las actividades de control establecidas para la mitigación de los riesgos de los procesos se encuentren documentadas y actualizadas en los procedimientos	Formular una herramienta de gestión que permita identificar, valorar, tratar y hacer monitoreo y seguimiento a los riesgos asociados a los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, que incluya responsabilidades de los servidores públicos frente a la gestión del riesgo	Cantidad	2	1/08/2018	30/05/2019	50,00%	Se elaboró el formato de matriz de riesgos de la ESE HUS, atendiendo los lineamientos del Modelo Integral de Planeación y Gestión - MIPG, versión 2 año 2018. Se realizaron capacitaciones de gestión del riesgo, según MIPG y sobre el diligenciamiento del formato matriz de riesgos a los profesionales contratados para la gestión de riesgos por procesos. Se suscribió contrato No. 229 de 2018 del Software Almera, el cual contiene el módulo de Gestión de Riesgos "ALMERA RISK MANAGER", cuyo avance de información de los diferentes módulos del software. Se encuentra en desarrollo la consolidación de la gestión de riesgos preventivos, bajo la metodología de análisis de modo falla y efecto, cuyo cierre se encuentra proyectado para el mes de diciembre, con sus respectivos soportes para la vigencia 2018.	JOANNA PATRICIA PALENCIA RAMIREZ Jefe Oficina Asesora de Desarrollo Institucional	Formato matriz de riesgos de la ESE HUS, según MIPG Capacitaciones realizadas gestión de riesgos y diligenciamiento matriz de riesgos Contrato 229-18 Pantallazos módulo Almera Risk Manager Documento descripción del módulo gestión de riesgo Documentos AMFE Formato matriz AMFE ESE HUS Matriz diligenciada direccionamiento y gerencia 2018
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	21	Obras inconclusas y en ejecución se encuentran suspendidas	Certificar la gestión presupuestal de las obras	Mantener vigente el registro presupuestal con el fin de garantizar el respaldo a los contratos de obra.	Unidad	1	1/08/2018	31/12/2018	40%	Contratos que se encuentran respaldados presupuestalmente como pasivos exigibles de inversión en el presupuesto de gastos vigencia 2018 como se evidencia en la resolución 26 del 29 de enero de 2018.	MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO Subgerente Administrativo y Financiero	Certificado de presupuesto donde consta que se encuentra vigente el Registro Presupuestal.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	21	Obras inconclusas y en ejecución se encuentran suspendidas	Informar las actuaciones de gestión administrativa y de seguimiento realizadas a contratos 164 de 2013, 530 de 2013,067 de 2015 y 479 de 2015.	Realizar estricto seguimiento al cronograma de obra, mediante la realización de los Comités de obra semanales e informe mensual de interventoría, en aras de garantizar el cumplimiento de actividades hasta la finalización del contrato	Unidad	1	1/08/2018	31/12/2018	40%	* Avance de obras: Subestacion por la interventoría es el 78% a corte de 30 de Septiembre, datos suministrados verbalmente por el interventor del contrato Central de Urgencias por la interventoría es el 69% a corte de 30 de septiembre, datos suministrados verbalmente por el interventor del contrato Se realizaron comités de obras de acuerdo a las fechas relacionadas en las evidencias. En las cuales se adquirieron copromisos pertinentes en el momento. Se anexan las respectivas actas de cada comité.	MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO Subgerente Administrativo y Financiero	Actas de los Comités de obras realizados en el bimestre
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	21	Obras inconclusas y en ejecución se encuentran suspendidas	Informar las actuaciones de gestión administrativa y de seguimiento realizadas a contratos 164 de 2013, 530 de 2013,067 de 2015 y 479 de 2015.	Informar sobre las acciones de gestión administrativa que permitan el reinicio de las obras suspendidas.	Unidad	1	1/08/2018	31/12/2018	40%	Se realizaron los correspondientes comités de obras durante el periodo de seguimiento	MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO Subgerente Administrativo y Financiero	Actas de los Comités de obras realizados en el bimestre

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA (Consolidado)  
AUDITORIA VIGENCIA 2016

(C) Nombre De La Entidad	(N) Nit	(C) Vigencia Fiscal	(F) Fecha De Aprobación Del Plan De Mejoramiento	(N) Número Del Hallazgo	(C) Descripción Del Hallazgo	Descripción de la meta	(C) Acción Correctiva	Unidad de la meta	Dimensión de la meta	(F) Fecha De Iniciación De Metas	(F) Fecha De Terminación De Metas	(J) % DE CUMPLIMIENTO	(C)ACTIVIDAD EFECTUADA	RESPONSABLE	RELACIONAR EVIDENCIA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	23	Cuentas Bancarias embargadas	Obtener el desembargo de por lo menos el 50% las cuentas objeto del hallazgo	Continuar con la gestión por parte de la defensa judicial de la entidad para lograr el desembargo de las cuentas, además de gestionar el correspondiente pago.	porcentaje	50	1/08/2018	31/12/2018	20%	Se realizaron gestiones tendientes al desembargo de las cuentas objeto del hallazgo.	BLANCA MARINA ALBARRACIN Prof. Universitario Contabilidad YANETH CONTRERAS ACEVEDO Prof. Universitario Tesorería GERMAN YESID PEÑA RUEDA Jefe Oficina Jurídica	Se realizaron gestiones tendientes al desembargo de las cuentas objeto del hallazgo.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	24	Gestión de cobro de cartera	Aumentar la gestión de cobro que conlleve a un aumento en el recaudo y lograr la aplicación de mínimo el 60% de la cartera reconocida de la vigencia actual y el 40% de anteriores	Se continuaran circularizando los saldos de cartera mensualmente, donde se evidenciara a las ERP que hagan caso omiso al oficio y se remitirá comunicado a la Supersalud de las ERP que no accedan a conciliar cartera.	porcentaje	60	7/01/2018	31/12/2018	40%	Se circularizo la cartera a las diferentes ERP del país, mediante correo electrónico y oficios	FABIO SAIHD RAMIREZ CHINCHILLA Prof. Universitario Cartera GERMAN YESID PEÑA RUEDA Jefe Oficina Jurídica	Se adjuntan archivos en PDF de los correos enviados y oficios, se adjuntan tabla en excel de lo aplicado
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	24	Gestión de cobro de cartera	Mantener el recaudo del 50% de la radicación del mes anterior (Ley 1122 Art 13 Literal d), para mantener estable el incremento de la cartera	Se continuaran reportando los incumplimientos al Giro Directo remitiendo notificación a la Supersalud para que tome las medidas de su competencia.	porcentaje	50	7/01/2018	31/12/2018	40%	Se reporto el incumplimiento de la Erp que no giraron el 50% de lo radicado en circular 014 con copia a la Supersalud	FABIO SAIHD RAMIREZ CHINCHILLA Prof. Universitario Cartera GERMAN YESID PEÑA RUEDA Jefe Oficina Jurídica	Se adjuntan oficios en pdf
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	24	Gestión de cobro de cartera	Realizar cobro pre y jurídico de las facturas con fecha de radicación superior a 90 días	Se entregara cartera mayor a 90 días a la Oficina Asesora Jurídica para el inicio del cobro pre y jurídico de las facturas	porcentaje	100	7/01/2018	31/12/2018	40%	Se entrego oficio al area de juridica por valor de \$ 33,489,545,061.	FABIO SAIHD RAMIREZ CHINCHILLA Prof. Universitario Cartera GERMAN YESID PEÑA RUEDA Jefe Oficina Jurídica	se anexa oficio de entrega
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	25	Glosas aceptadas que generan detrimento patrimonial	Clasificar la totalidad de las glosas aceptadas del periodo.	Continuar con la revisión, clasificación (subsanables y no subsanables), y análisis de las glosas aceptadas mensualmente, para determinar posibles responsabilidades, y efectuar los trámites pertinentes de acuerdo a la normatividad vigente y a los procesos Institucionales.	Porcentaje	100	1/08/2018	31/12/2018	80,97%	Revisión, clasificación (subsanables y no subsanables), y análisis de las glosas aceptadas mensualmente, para determinar posibles responsabilidades	JAVIER ZARATE CAICEDO Prof. Universitario Facturación FABIO SAIHD RAMIREZ CHINCHILLA Prof. Universitario Cartera	Informe con corte a septiembre de 2018 de glosas de posible responsabilidad fiscal.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	25	Glosas aceptadas que generan detrimento patrimonial	Remitir a los diferentes centros de costos las glosas aceptadas que de acuerdo a la clasificación son no subsanables y generan posible responsabilidad, para el trámite pertinente.	Continuar con la revisión, clasificación (subsanables y no subsanables), y análisis de las glosas aceptadas mensualmente, para determinar posibles responsabilidades, y efectuar los trámites pertinentes de acuerdo a la normatividad vigente y a los procesos Institucionales.	Porcentaje	100	1/08/2018	31/12/2018	36%	Solicitud mediante oficios de aclaración y respuesta a los diferentes centros de costos sobre las glosas de posible responsabilidad fiscal	JAVIER ZARATE CAICEDO Prof. Universitario Facturación FABIO SAIHD RAMIREZ CHINCHILLA Prof. Universitario Cartera	*Informe con corte a septiembre de 2018 de glosas de posible responsabilidad fiscal. *Oficios en los cuales se solicita a los diferentes centros de costos aclaración sobre glosas de posible responsabilidad fiscal.
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	26	Equipo biomedico adquirido según contrato 508 de 2014 para la UCI NEONATAL en almacen	Estructurar la metodología para la planeación de adquisición de tecnología en la ESE HUS, articulando las áreas de Desarrollo Institucional, Jurídica, recursos Físicos y Mantenimiento	Planificación eficiente de procesos de adquisición de equipos para dotación de servicios	Porcentaje	100	1/08/2018	30/12/2018	50%	Se esta trabajando en el documento de adquisición en conjunto con la oficina de desarrollo institucional	SANDRA MILENA RODRIGUEZ Prof. Universitario de Mantenimiento	Borrador del documento
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	26	Equipo biomedico adquirido según contrato 508 de 2014 para la UCI NEONATAL en almacen	Actualizar el formato de solicitud de nueva tecnología	Planificación eficiente de procesos de adquisición de equipos para dotación de servicios	Porcentaje	100	1/08/2018	30/12/2018	100%	Se ajusta el formato de solicitud de nueva tecnología	SANDRA MILENA RODRIGUEZ Prof. Universitario de Mantenimiento	Formato
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	26	Equipo biomedico adquirido según contrato 508 de 2014 para la UCI NEONATAL en almacen	Definir los criterios de evaluación de necesidades tecnológicas que permitan la priorización de compra	Planificación eficiente de procesos de adquisición de equipos para dotación de servicios	Porcentaje	100	1/08/2018	30/12/2018	100%	Se diseña y se ejecuta la matriz de priorización	SANDRA MILENA RODRIGUEZ Prof. Universitario de Mantenimiento	Matriz
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	26	Equipo biomedico adquirido según contrato 508 de 2014 para la UCI NEONATAL en almacen	Documentar el proceso de adquisición e incorporación de la tecnología, teniendo en cuenta los criterios establecidos en los estándares GT2 y GT6 del manual de acreditación	Planificación eficiente de procesos de adquisición de equipos para dotación de servicios	Porcentaje	100	1/08/2018	30/12/2018	50%	Se esta trabajando en el documento de adquisición en conjunto con la oficina de desarrollo institucional	SANDRA MILENA RODRIGUEZ Prof. Universitario de Mantenimiento	Borrador del documento
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	26	Equipo biomedico adquirido según contrato 508 de 2014 para la UCI NEONATAL en almacen	Socializar proceso de adquisición e incorporación de la tecnología	Planificación eficiente de procesos de adquisición de equipos para dotación de servicios	Porcentaje	100	1/08/2018	30/12/2018	0%	Actividad sin iniciar	SANDRA MILENA RODRIGUEZ Prof. Universitario de Mantenimiento	
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	26	Equipo biomedico adquirido según contrato 508 de 2014 para la UCI NEONATAL en almacen	Evaluar la aplicabilidad del proceso de adquisición e incorporación de la tecnología	Planificación eficiente de procesos de adquisición de equipos para dotación de servicios	Porcentaje	100	1/08/2018	30/12/2018	0%	Actividad sin iniciar	SANDRA MILENA RODRIGUEZ Prof. Universitario de Mantenimiento	

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA (Consolidado)  
AUDITORIA VIGENCIA 2016

(C) Nombre De La Entidad	(N) Nit	(C) Vigencia Fiscal	(F) Fecha De Aprobación Del Plan De Mejoramiento	(N) Número Del Hallazgo	(C) Descripción Del Hallazgo	Descripción de la meta	(C) Acción Correctiva	Unidad de la meta	Dimensión de la meta	(F) Fecha De Iniciación De Metas	(F) Fecha De Terminación De Metas	(J) % DE CUMPLIMIENTO	(C)ACTIVIDAD EFECTUADA	RESPONSABLE	RELACIONAR EVIDENCIA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	26	Equipo biomedico adquirido según contrato 508 de 2014 para la UCI NEONATAL en almacen	Ajustar el proceso de adquisición e incorporación de la tecnología, a partir de los resultados de la evaluación.	Planificacion eficiente de procesos de adquisicion de equipos para dotacion de servicios	Porcentaje	100	1/08/2018	30/12/2018	0%	Actividad sin iniciar	SANDRA MILENA RODRIGUEZ Prof. Universitario de Mantenimiento	
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	27	El proceso de Facturación contratado no está cumpliendo para la optimización de los recursos de la ESE	medir nivel de glosa inicial sobre la facturación emitida mensualmente	Establecer medidas de control en los diferentes procesos que intervienen en las generación de la factura que permita mejorar el flujo de recursos para la ESE HUS.	Porcentaje	20	1/08/2018	31/12/2018	7%	Se tiene un 7% de glosa inicial sobre la radicación de facturación vigencia 2018, resultado del seguimiento al proceso de liquidación de facturas mediante la revisión de cuentas por aprte del mismo proceso de facturación	JAVIER ZARATE Prof. Universitario Facturación	Se anexa informe de glosa inicial con corte a agosto 31 de 2018
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	28	El comité de facturación, cartera y glosas no da cumplimiento a sus funciones	cumplir con los objetivos trazados en la resolución 454 de 2016 de la ESE HUS	Realizar los Comités de Facturación, Cartera y Glosas, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 454 de 2016 de la ESE HUS	actas de comité	5	1/08/2018	31/12/2018	40%	Se realizaron dos los comites del mes de agosto y septiembre respectivamente	JAVIER ZARATE CAICEDO Prof. Universitario Facturación FABIO SAHID RAMIREZ CHINCHILLA Prof. Universitario Cartera	Se adjuntan Actas del comité de agosto, septiembre esta para aprobación en el comité del mes de octubre
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	29	Incremento de las cuentas por pagar	Alcanzar un 50% de recuperación de cartera	Gestionar el incremento de la recuperación de cartera y giro directo, conciliando (facturación y cartera) con las ERP y así llegar a firmar acuerdos de pago o en su efecto el inicio de cobro coactivo	porcentaje	50	1/08/2018	31/12/2018	40%	132.298.925.147,66 DE CARTERA SE HAN CONCILIADO A 30 de Septiembre de 2018). SE ADJUNTA INFORME DE COMPROMISOS DE PAGO A SEPTIEMBRE DE 2018. SE ENVIA A LA OFICINA DE JURIDICA LA CARTERA MAYOR A 90 DIAS	MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO Subgerente Administrativo y Financiero	Actas
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	30	Baja y deficiente gestión en el recaudo de la venta de servicios de salud, la cual ha desmejorado con respecto a las vigencias anteriores	Gestionar citas de conciliaciones con las diferentes ERP con el fin de lograr mayor valores reconocidos de cartera por parte de estas	Se continuaran circularizando cartera mensualmente, donde se evidenciara a las ERP que hagan caso omiso al oficio y se remitirá comunicado a la Supersalud de las ERP que no accedan a conciliar.	porcentaje	60	1/07/2018	30/12/2018	40%	Se circularizo la cartera a las diferentes ERP del país, mediante correo electronico y oficios	FABIO SAHID RAMIREZ CHINCHILLA Prof. Universitario Cartera	Se adjuntan archivos en PDF de los correos enviados y oficios
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	30	Baja y deficiente gestión en el recaudo de la venta de servicios de salud, la cual ha desmejorado con respecto a las vigencias anteriores	Recaudar por Giro Directo mínimo el 50% del valor radicado en el mes anterior	Se continuaran reportando a la Superintendencia Nacional de Salud los incumplimientos al Giro Directo para que tome las medidas de su competencia.	porcentaje	50	1/07/2018	30/12/2018	40%	Se reporto el incumplimiento de la Erp que no giraron el 50% de lo radicado en circular 014 con copia a la Supersalud	FABIO SAHID RAMIREZ CHINCHILLA Prof. Universitario Cartera	Se adjuntan oficios en pdf
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	30	Baja y deficiente gestión en el recaudo de la venta de servicios de salud, la cual ha desmejorado con respecto a las vigencias anteriores	Entrega mensual del 100% de cartera superior a 90 días para su asignación de abogado por parte de Oficina Asesora Jurídica	Se entregara mensualmente cartera mayor a 90 días a la Oficina Asesora Jurídica para el inicio del cobro prejudicial y jurídico	porcentaje	100	1/07/2018	30/12/2018	40%	Se reporto el incumplimiento de la Erp que no giraron el 50% de lo radicado en circular 014 con copia a la Supersalud	FABIO SAHID RAMIREZ CHINCHILLA Prof. Universitario Cartera	Se adjuntan oficios en pdf
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	31	Incremento injustificado del 9% en los gastos del personal mientras el total de los recaudos disminuyo en el 15% durante la vigencia 2016	Lograr el 50% del reconocimiento de lo radicado en facturación y recaudo sobre lo reconocido	Hacer seguimiento al radicado de la facturación con el fin de lograr un mayor reconocimiento y mejorar el giro directo y disminuir las cuentas por cobrar	porcentaje	50	1/08/2018	30/12/2018	40%	MENSUALMENTE SE REALIZA ACTA DE PENDIENTE POR RADICAR Y CON LAS MISMAS SE REALIZA SEGUIMIENTO EN EL MES POSTERIOR	MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO Subgerente Administrativo y Financiero	Actas
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	32	El Hospital Universitario canceló \$9.237.968 de intereses en el pago del impuesto predial de 2016, de los predios ubicados en la Cra 33 No. 28-126 y la Cra 32 No. 29-175	Pago del Impuesto	Incrementar el recaudo y adicionar recursos al presupuesto de Impuesto predial	porcentaje	100	1/08/2018	30/03/2019	10%	Certificación expedida por presupuesto el rubro de impuesto predial tiene asignados \$462.600.000, se espera la finalizar la presente vigencia realizar los pagos pertinentes 2017-2018	MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO Subgerente Administrativo y Financiero	1 certificación presupuesto
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	900006037-4	2016	12/07/2018	34	La situación presupuestal del Hospital Universitario para la vigencia 2016 es de deficit superior a la de la vigencia 2015	Alcanzar un 50% de recuperación de cartera	Gestionar el incremento de la recuperación de cartera y giro directo, conciliando (facturación y cartera) con las ERP	porcentaje	100	1/08/2018	30/12/2018	40%	132.298.925.147,66 DE CARTERA SE HAN CONCILIADO A 30 de Septiembre de 2018).	MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO Subgerente Administrativo y Financiero OFELMINA DELGADO Prof. Universitario Presupuesto	Actas